



LPN N° 72/2015 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSTRUMENTALES PARA LABORATORIO DEL INAN"
-ID N° 299.382.

ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 143/2016 – VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 764 de fecha 18 de Agosto de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**, **Ruc 80001446-4**, domiciliada en Avda. Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone, de la ciudad San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Víctor Daniel Chamorro Jure**, con Cédula de Identidad N° 794.097, según Poder Especial Esc. N° 73, otorgado por la Escribana Silvia Villasanti de Viveros. Reg. N° 555, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda del Contrato Abierto de la "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSTRUMENTALES PARA LABORATORIO DEL INAN"; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Por Nota D.G.G.I.E.S./ C Y G. N° 1409 de fecha 07 de Junio de 2017, presentada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita la Adenda del Contrato Abierto N° 143/2016, con la firma **VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.**, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 72/2015; "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSTRUMENTALES PARA LABORATORIO DEL INAN".

Que la firma **VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.**, ha manifestado su conformidad a la modificación del Plazo de Entrega correspondiente a la Orden de Compra N° 7.151.

Por Dictamen A.J. DGOC N° 272 de fecha 18 de Agosto de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma, considera Procedente lo solicitado.

Que por Resolución DGOC N° 764 de fecha 18 de Agosto de 2017, se aprueba la Adenda del Contrato Abierto N° 143/2016, con la firma **VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.**, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 143/2016, "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSTRUMENTALES PARA LABORATORIO DEL INAN".

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula N° 7 del Contrato Principal, Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega, que afectan única y exclusivamente a la Orden de Compra N° 7.151, para los productos faltantes y para los productos controlados, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISION DE ENTREGA.
PARA LA ORDEN DE COMPRA N° 7.151.-

PLAZO DE ENTREGA: La contratista tendrá un plazo de 30 (treinta) días corridos para la entrega de los productos, a contar a partir de la Firma de la Adenda respectiva.

PLAZO DE ENTREGA: Serán recepcionados en el lugar indicado en la Orden de Compra.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de Septiembre de 2017.

Sr. Víctor Daniel Chamorro Jure
CONTRATISTA

VICENTE SCAVONE & Cía.
Comercial e Industrial S.A.

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn

Ing. M. A. G. Barrios
Director General
Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.